

ANALISIS, DESDE EL PUNTO DE VISTA ECUMENICO, DE ALGUNOS TEXTOS DE CATECISMO *

LUIS RESINES

El presente trabajo tiene marcadamente dos partes netamente diferenciadas entre sí por el hecho iluminador del Vaticano II, y más en concreto, el decreto de ecumenismo (21.11.64) que señala la línea del diálogo franco y la comprensión abierta en orden a dar pasos que conduzcan progresivamente a la ansiada unidad cristiana.

1. CATECISMOS ANTERIORES AL CONCILIO VATICANO II

La lectura que hemos hecho de los catecismos antecónsiliares puede hacernos sacar la consecuencia de «anticonsiliares», puesto que salvando la distancia en el tiempo y en la mentalidad correspondiente, se adivina una dimensión hostil y nada respetuosa hacia los cristianos de otras confesiones con los que parece que nada existe en común y a los que se puede despreciar —cuando no hostigar— desde el convencimiento seguro de la plena posesión de la verdad.

Es preciso hacer notar que en los textos referidos a la Iglesia católica y procedentes de fuera de ella (principalmente del protestantismo) la tónica dominante está teñida de un estilo similar al que vamos a ir viendo en esta exposición: no es menor la hostilidad reflejada, ni el desprecio visceral; se recurre a deformaciones por la vía de la simplificación; no aparece asomo alguno de vínculos comunes ni se abre la puerta a una capacidad de entendimiento.

Por tanto la lectura de los datos aquí recopilados tiene que remitir como telón de fondo a unas posturas encastilladas en las mutuas defensas ideológicas y en los respectivos ataques. Desde esta situación vital se comprenden y relativizan un tanto las frases textuales de los catecismos preconiliares, enmarcándolas en un estilo apologético y polémico que se puso en práctica desde todos los ángulos. Ayuda a ello el compulsar las fechas de las citas correspondientes.

(*) Comunicación presentada en las XIII Jornadas Nacionales de Teología Pastoral del Ecumenismo (mayo 1980).

No se trata de ensañarse impunemente con un pasado incapaz ya de defenderse y justificar sus posturas; ni menos aún lacerar a la Iglesia con afán masoquista en sus propias debilidades. Pretendemos con toda honestidad conocer un pasado no siempre modélico y hacerlo con profunda pena al comprobar tan notables deficiencias; pero hacerlo también con profundo amor para ansiar —una vez conocida— que no se repita tal mentalidad reflejada en las expresiones que vamos a ver.

Por otro lado hay que saber valorar exactamente el contenido de los catecismos reseñados puesto que la autoridad que conllevan es distinta: suelen ser obras de autores privados, no refrendadas por la intención de declararlas textos oficiales para la educación de la fe. Reflejan, pues, una intención concreta y aunque hayan ejercido una influencia en la mentalidad popular, no se puede decir que hayan determinado necesariamente el pensamiento como las únicas influencias reales. Es preciso dejar constancia con honradez que los esfuerzos por tender un puente de unión entre las confesiones cristianas son muy escasas, y en cambio a lo más que se llega en muchos casos es a la postura de silencio total, desconociendo el hecho de la división entre cristianos, y no haciendo mención siquiera de quienes militan en sectores distintos a los de la Iglesia católica. Conviene no olvidar que el desconocimiento y el silencio suponen también una toma de postura.

La única dominante en la mayoría de los catecismos anteconciliares repite unos esquemas tipificados, afirmando, más o menos expresamente, el origen divino de la Iglesia, la Iglesia Católica, que es la única que posee en plenitud las cuatro notas incluidas en el símbolo de la fe: «una, santa, católica y apostólica». Por contrapartida, algunos catecismos afirman con afán apologetico que dichas notas no se registran en otras confesiones cristianas. Los catecismos más escuetos y sintéticos, los menos polémicos o los más respetuosos no suelen pasar de ahí, y ello es perfectamente admisible para una mentalidad ajena aún a las inquietudes ecuménicas. La Iglesia Católica —la única Iglesia— se halla en la plena posesión de la verdad y se excluyen de ella (y de la salvación) quienes no pertenecen a los límites visibles de la Iglesia.

No todos los catecismos son igualmente equilibrados en la exposición que hace de la doctrina cristiana, puesto que la fe católica, la pertenencia a la Iglesia no se presenta como una oferta salvadora, sino como una imposición imprescindible:

«No es libre el aceptarla y practicarla (la Iglesia), sino algo de absoluta necesidad, pues Jesucristo la reveló y promulgó como obligatoria a todos, so pena de condenación eterna»¹.

1 Padres de la Compañía de Jesús, *Tesoro del pueblo, o sea Catecismo de la doctrina cristiana y Libro de la Santa Misión* (Salamanca 1926) p. 57.

En consecuencia, la actitud propia de la Iglesia es la de un olímpico desprecio hacia todos aquellos que no entran en su seno:

«¿Qué hace la Iglesia en presencia de sus enemigos? Los contempla cómo van pasando, recibiendo su merecido castigo en este mundo y en el otro»².

Por ello, se siente segura al conocer con toda certeza que quienes la persiguen han de sucumbir:

«—¿Cuál fue el fin de los perseguidores de la Iglesia? —La mayor parte recibieron aún en este mundo su merecido castigo, y esto mismo sucederá con los actuales y los venideros. Dios castiga, y no con palo. El dicho de Juliano el Apóstata: ¡Venciste, Galileo!, se cumple en todos los perseguidores»³.

Fruto de tal postura surge el convencimiento de que el buen católico ha de ser abiertamente combativo frente a quienes no comparten sus ideas:

«—¿De modo que el católico ha de ser antiliberal? —No hay duda, como ha de ser antiprotestante, antimasón; en suma, debe estar contra todos los contrarios de Cristo y de su Iglesia»⁴.

A pesar de tan combativa declaración, se sale al paso de la objeción de presentar a la Iglesia como enemiga de la libertad:

«—¿Es cierto que la Iglesia es enemiga de la libertad? —La Iglesia ha defendido en todos los siglos la verdadera libertad, contra todas las herejías y todos los despotismos; pero ha condenado y condena la libertad del mal, que no es libertad, sino libertinaje o falsa libertad»⁵;

por lo cual se tilda de «descarados» a quienes reclaman libertad para el mal:

«—¿Qué tales son los que reclaman libertad para lo malo? —Malísimos, como la libertad que piden, y además descarados»⁶.

Y de las doctrinas se pasa enseguida a las personas que las encarnan: «—¿Y qué doctrina siguen los no católicos? —La de un perverso, jefe de la secta, o la que a cada uno le gusta»⁷.

2 Anónimo, *Compendio catequístico* (Madrid 1955) p. 75.

3 Anónimo, *Compendio catequístico* (Madrid 1955) p. 127.

4 Angel María de Arcos, *Catecismo católico de la doctrina cristiana* (Madrid 1896) pp. 139-55.

5 Hermenegildo Tobías y Ruiz, *Hojas de catecismo o breves explicaciones del Padre Gaspar Astete* (Madrid 1935) p. 54.

6 Angel María de Arcos, o. c., p. 31.

7 Angel María de Arcos, o. c., p. 21.

Naturalmente el culto que tributan a Dios es totalmente insincero y en consecuencia falso:

«—¿Hay ahora cultos falsos? —Sí, por desgracia. —¿Cuáles? —El de los herejes y francmasones, adivinos, idólatras, mahometanos y judíos»⁸

Tajante e incondicionalmente quedan excluidos de la salvación quienes no pertenecen a la Iglesia, aunque éste sea un tema que precisa más matizaciones, matizaciones que sencillamente no se dan:

«—¿Se salvan los que no pertenecen a la Iglesia católica? —Los que no pertenecen a la Iglesia católica se condenan»⁹.

La maldad de otras confesiones religiosas deviene de su propio fundador, que no puede ser otro que el mismo Satanás:

«—¿Quién fundó las iglesias o sectas falsas? —Satanás, por medio de algún heresiarca o falso profeta, para engañar y perder a los hombres»¹⁰.

Por ello se llega no sólo a demostrar la autenticidad de la Iglesia católica, sino la falsedad de otras iglesias, particularmente el protestantismo¹¹.

Para algún catecismo queda fuera de toda duda que Dios no puede tener nada que ver con las iglesias falsas, pues sería sencillamente repulsivo:

«—¿Hace Dios milagros en las iglesias falsas? —De ninguna manera. pues eso indicaría que también favorece el error, lo que es contrario a su naturaleza»¹².

El protestantismo en bloque es objeto de las encendidas iras de otro catecismo, que lo vapulea de esta manera:

«—¿Qué es el Protestantismo? —El Protestantismo es el conjunto de varias sectas religiosas fundadas por hombres licenciosos discípulos de Lutero para destruir la verdadera religión y relajar la verdadera moral.

—¿Qué hemos de pensar del Protestantismo? —El Protestantismo es herético porque niega el Magisterio y los principales dogmas de la Iglesia Católica, y antisocial, porque destruye el principio de la autoridad y de la libertad»¹³.

8 Angel María de Arcos, o. c., p. 59.

9 Federico Santamaría, *Catecismo pedagógico. El Ripalda al alcance de los niños* (Madrid 1913) p. 26.

10 Angel María de Arcos, *Catecismo Católico de la doctrina cristiana* (Madrid 1896) p. 40.

11 Hermenegildo Tobías y Ruiz, *Hojas de catecismo o breves Explicaciones del Padre Gaspar Astete* (Madrid 1935) p. 50.

12 Anónimo, *Compendio catequístico* (Madrid 1955) p. 75.

13 Ramón Molina y Nieto, *Ripalda cíclico-concéntrico* (Toledo, s.f.) p. 48.

Si seguimos con los protestantes, vemos que son incluidos en un «cajón de sastre» al que van a parar, como contraventores del primer mandamiento de la ley de Dios, todos los que se oponen a la Iglesia católica, aunque no haya distinción ante tan diferentes posturas:

«Así pecan mortalmente los materialistas y ateos, deístas y panteístas (a los panteístas pertenecen los krausistas), racionalistas o libre-pensadores, protestantes o evangélicos, liberales y en suma todo el que, a sabiendas, no admite cuanto Dios nos enseña por su Santa Iglesia Católica Romana»¹⁴.

Más concretamente, otro catecismo apunta un par de preguntas sobre el protestantismo en el curso de un apéndice «contra los errores modernos», en el que van incluidas además otras nueve ideologías diferentes; del protestantismo dice:

«—¿Qué enseña el Protestantismo? —Niega la autoridad e infalibilidad de la Iglesia y admite sólo la Escritura interpretada a su capricho. —¿Quién fue el fundador de esta herejía? —Un fraile apóstata, soberbio y corrompido, llamado Lutero»¹⁵.

Centrados en la persona de Lutero, otro apéndice debido al mismo autor de las afirmaciones anteriores enseña:

«...Martín Lutero, religioso, de genio díscolo, soberbio y jamás dominado a pesar de los muchos castigos. Entró en religión asustado por un rayo y salió por su carácter indómito y su corazón corrompido»¹⁶.

Tales afirmaciones aún resultan pálidas comparadas con las que hace el autor de otro catecismo, que no sólo carecen de todo atisbo de caridad, sino que caen de lleno en un burdo mal gusto:

«—¿Cuál fue el fin de este heresiarca? —Después de haber despreciado las amonestaciones del Papa, se entregó a una vida de desorden, quebrantando los votos religiosos e incitando con sus ejemplos a los vicios de la concupiscencia. Por fin reconociendo sus errores y sus torpezas, pero no teniendo fuerzas para salir de ellas, murió reventado después de una gran cena»¹⁷.

14 Angel María de Arcos, *Catecismo católico de la doctrina cristiana* (Madrid 1896) p. 61.

15 Gabino Márquez, 'Apéndices sobre los errores condenados por la Iglesia', en *Catecismo de Ripalda* (Barcelona 1909) pp. 103-22.

16 Gabino Márquez, *Explicación literal del catecismo del P. Astete con una exposición y refutación de los errores modernos y la explicación de la Bula de la Santa Cruzada* (Madrid 1929) p. 333.

17 Anónimo, *Compendio catequístico* (Madrid 1955) p. 165.

Las afirmaciones que se hacen en torno a Lutero lejos de fomentar un mínimo de comprensión tienden a pintarlo como un auténtico monstruo del que hay que huir. Como una consecuencia natural, todos los protestantes se portan irremisiblemente mal, curioso argumento para justificar, de rebote, la actuación de la Iglesia católica en el caso, por ejemplo del quinto mandamiento de la Iglesia sobre la contribución al sostenimiento de la misma:

«—¿Somos los católicos los únicos que pagamos a los sacerdotes? —No, Padre: que los ministros protestantes e infieles trabajan mucho menos y están más retribuidos»¹⁸.

Las iras de los catecismos no siempre han ido dirigidos contra los protestantes. Vamos a dejarles (de momento) para apreciar otras direcciones en que la falta del más mínimo esfuerzo de comprensión es también evidente.

Así, por ejemplo, tampoco están exentos los judíos (¿por su raza, o por su religión?) de ciertas diatribas, lo que da pie a que un catecismo afirme como noveno mandamiento de la Iglesia (de los doce que enumera) que:

«no (se debe) tener médico judío ni amo judío»¹⁹;

en tanto que otro catecismo ofrece las siguientes palabras como colofón a la historia sagrada:

«—¿Queda algún vestigio del pueblo judío? —Este pueblo disperso, reo de enorme deicidio, se halla diseminado por todo el mundo, siendo en todas partes aborrecido y execrado. Conserva su religión y sus tradiciones, aunque bastante alteradas. Ultimamente se ha constituido un pequeño Estado en Palestina, conocido con el nombre de Reino de Israel»²⁰.

No tiene ya por qué chocarnos después de lo que antecede el párrafo dedicado al triste final de Arrio:

«—¿Cuál fue el fin del heresiarca Arrio? —Con sus intrigas logró que se le nombrase patriarca de Constantinopla; pero Dios le hirió de muerte en el mismo momento en que iba a tomar posesión solemne de la sede constantinopolitana»²¹.

18 Angel María de Arcos, *Catecismo católico de la doctrina cristiana* (Madrid 1896) p. 86.

19 Angel María de Arcos, o. c., p. 87.

20 Anónimo, *Compendio catequístico* (Madrid 1955) p. 60.

21 Anónimo, *Compendio catequístico* (Madrid 1955) p. 127.

No le cabe mejor tratamiento a Focio:

«—¿Cuál fue la conducta de Focio? —Este ambicioso, que en el espacio de seis días recibió todas las órdenes sagradas, ocupó la sede de Constantinopla, al ser desterrado su verdadero pastor, San Ignacio. El octavo concilio ecuménico, celebrado en Constantinopla, logró restablecer a San Ignacio, y arrojó al usurpador, si bien poco después volvió a sentarse en ella»²².

Tan triste destino no es sólo patrimonio de quienes se han opuesto personalmente a través de la herejía o la rebelión; el conjunto de la Iglesia cismática se ve envuelta en desgracia desde el momento mismo de su separación:

«—¿Cuál es la vida de esta Iglesia cismática? —Desde que se separó de la Iglesia Romana dejaron de florecer en ella los milagros y las señales que indican que el Señor está de su parte. Dios no puede favorecer el error, y así su vida es lánguida, formándose el clero y el pueblo en la ignorancia y en la simonía»²³.

Del cisma de oriente pasamos al cisma de occidente, en cuya exposición tropezamos con la increíble frase de que todos los católicos «obedecían a un solo pastor», suavemente lanzada para dejar a salvo el principio de la iglesia una:

«—¿Perdió la Iglesia el carácter de la unidad durante ese tiempo? —De ninguna manera: todos los cristianos profesaban la misma fe y obedecían a un solo pastor, a aquél a quien creían ser el legítimo sucesor de San Pedro»²⁴.

El crédulo —no siempre tanto— subjetivismo contribuye a salvar airoso el dogma.

Pasemos a contemplar el discutido Tribunal de la Inquisición. Para enmarcarlo, veamos previamente una pregunta genérica sobre la conducta de la Iglesia al castigar las herejías:

«—¿Es tiránica la Iglesia cuando prohíbe las herejías y castiga al que las esparce? —No; como no es tiránico el rey que castiga al ladrón, asesino o sedicioso»²⁵.

22 Idem, p. 131.

23 Idem, p. 146.

24 Idem, p. 160.

25 Angel María de Arcos, 'Apéndice sobre los errores modernos', en *Catecismo católico de la doctrina cristiana* (Madrid 1896) pp. 139-55.

Con tal precedente nada tiene de particular que, con un apriorismo inconcebible, se juzgue a la Inquisición como algo tan estupendo que es una lástima que haya cesado en sus funciones; y todo por el hecho de la participación que en ella tuvo Santo Domingo; pero es que con su sola presencia los santos santifican todo, incluso la Inquisición:

«—¿Dónde se estableció primero el Santo Tribunal de la Inquisición?
—En el sur de Francia, y el mismo Santo Domingo formó parte de él, lo cual prueba ser una cosa buena, y muy recomendable»²⁶.

A pesar de ser tan recomendable, parece que no a todo el mundo les sentaba bien esta medicina, especialmente por algunos métodos empleados. Por ello hay que salir en defensa de tales métodos con una pregunta absurda y desconcertante:

«—¿Qué pensar entonces de las truculencias que contra él se han inventado? —Que todas ellas son calumnias inventadas por los enemigos de la Iglesia, a las cuales sólo los ignorantes son capaces de darles crédito. Otro tanto hemos de decir de los supuestos castigos, los cuales, cuando los hubo, fueron mucho más benignos que los que dieron los herejes y revolucionarios de todos los tiempos»²⁷.

Englobando en la categoría de «ignorantes» a cuantos tienen el convencimiento sobre el uso de ciertos métodos por parte de la Inquisición, es más fácil hacernos comulgar con ruedas de molino. Para tranquilidad nuestra se trata de una malévola invención, puesto que los castigos son «supuestos». Pero «cuando los hubo»... ¿En qué quedamos: son «supuestos» o «los hubo»? Parece ser que hay que inclinarse por la segunda hipótesis, en cuyo caso nos vuelve a tranquilizar tener la certeza de que fueron menos duros que los que infligían otros: peligrosa afirmación que traslada la norma de moralidad en considerar como bueno lo que es menos malo que lo que hace el vecino, quien por supuesto es malo («herejes y revolucionarios»). ¿Se pueden decir más insensateces en menos espacio? Pues aunque parezca poco probable, hay quien no le va a la zaga: podemos centrar nuestra atención en el exacerbado ataque a los enemigos de la religión y, paradójicamente, en la defensa de la propagación de la fe, aún empleando idénticos medios:

«—¿Quiénes se establecen matando o corrompiendo a los que no los siguen? —Los herejes, mahometanos y revolucionarios.
—Pues en algunas partes, ¿no se propagó con armas la fe? —No,

26 Anónimo, *Compendio catequístico* (Madrid 1955) p. 162.

27 Idem, p. 162.

padre; las armas no eran para hacer cristianos, sino para conquistar tierras y defender a los cristianos...»²⁸.

Sutil distinción que se rechaza en un caso y de la que se echa mano en el caso contrario. ¡Paradojas!

Además de todas estas muestras de falta de diálogo en sus niveles más elementales, existe un desconocimiento craso de la tradición de la Iglesia oriental al menos en un par de cuestiones. La primera es la que explica por qué se hace la señal de la cruz de una manera determinada:

«—¿Por qué la baxais desde el hombro izquierdo al derecho? —Para confesar, que por la Pasión, y Muerte, que Jesucristo toleró en la Cruz, pasamos del pecado a la gracia, y de la muerte a la vida»²⁹.

La explicación aquí ofrecida tendría que haber sido pensada dos veces antes de ser emitida con tanta ligereza. También a despecho de la tradición de la iglesia oriental, se nos asegura el día en que nació Jesús:

«—¿Qué día nació nuestro Señor Jesucristo? —El 25 de diciembre, día de Pascua de Navidad»³⁰.

Se identifica (¿o se confunde?) el día de la celebración litúrgica con el del acontecimiento.

Aún hay otro dato recogido por un catecismo, que con una narración extrabíblica nos relata la escena de la ascensión de Cristo. Hasta aquí nada tiene que ver apenas con el planteamiento ecuménico, si no fuera porque bordeando peligrosamente el dogma establece una nueva teoría, frente a la cual católicos, ortodoxos y protestantes tienen que replantear la cuestión del primado. Se trata nada menos que del primado de María. Estas son sus palabras:

«Díxoles luego a sus discípulos: Amados hijos míos. Veys (sic) así a mi dulce madre reyna (sic) de los cielos que os la dexo para que os consuele y os dé esfuerço quando tuviéredes trabajos o fatigas a la qual dexo **en** mi lugar, y en esto vase subiendo nuestro gran rey y señor»³¹.

Lo apuntado hasta aquí es lo que dan de sí una serie de catecismos en sus diversas apreciaciones a la hora de hacer una exposición más o menos

28 Angel María de Arcos, *Catecismo católico de la doctrina cristiana* (Madrid 1896) p. 125.

29 Gabriel Menéndez de Luarca, *Catecismo de la doctrina cristiana escrito por el P. Gaspar Astete, y añadido... por... Gabriel Menéndez de Luarca* (Valladolid 1787) p. 17.

30 Camilo Ortúzar, *Catecismo explicado con ejemplos* (Barcelona 1906) p. 82. En el prólogo dice que sigue el texto de Mons. Schüller.

31 Religiosos de la Orden de Santo Domingo, *Doctrina cristiana en lengua española y mexicana* (México 1548) fol. LXIIIv (Edición facsímil, Madrid 1944).

completa de la fe católica. Hemos visto que dan de sí bastante desde el punto de vista ecuménico como para no compartir sus puntos de vista y para casi horrorizarnos de un pasado no demasiado lejano.

Pero hay un catecismo «especializado» al que no quiero dejar de hacer mención. Se trata del *Catecismo para uso del pueblo acerca del protestantismo*; su autor es el arzobispo de Santiago, Cardenal Cuesta, y está editado en Zaragoza en 1869. Resulta imposible reproducir en su totalidad, y ni siquiera en parte el catecismo mencionado ya que sus 79 páginas contienen demasiada materia para lo limitado del espacio disponible. Pero resulta útil comprobar que las afirmaciones de este catecismo han sido —junto con otros textos, sin duda— el humus que han hecho posible otra serie de afirmaciones sobre Lutero o sobre los protestantes, que han quedado recogidas en esta exposición.

Como muestra, únicamente voy a reproducir el párrafo dedicado a Lutero, que sirve de paradigma del estilo de toda la obra:

«...irritado porque el Papa había condenado algunas de sus proposiciones, pasó de unos errores a otros saltando todos los términos. Su orgullo desmesurado le hacía insoportable; de ahí su jactancia de saber más que San Agustín y todos los otros padres y doctores de la Iglesia (...) A todo esto pone sello el desarreglo de sus costumbres. Apenas se apartó de la fe católica, cuando, abandonado de Dios a su réprobo sentido, no hubo exceso a que no se entregase: a pesar de la santidad del voto que había hecho delante de Dios, se enamoró de la monja Catalina de Bore, la sacó del convento y después de varios escándalos se casó con ella, que a los pocos días parió. (...) No es maravilla que estuviese siempre agitado de remordimientos, y tuviese a cada paso el nombre del demonio de Satanás, con el cual conversaba, dice él, gloriándose de esto unas veces, y lamentándose otras. Tal es el jefe del protestantismo. ¿Y habrá algún español que quiera tomarle por maestro y guía?»³².

A la hora de realizar un balance sobre el catecismo que nos ocupa, resulta difícil encontrar las palabras apropiadas.

Aún haciendo un esfuerzo por introducirse en la mentalidad dominante a mediados del siglo pasado, no dejan de causar profunda pena tántas y tan incongruentes afirmaciones, que miran directamente a desprestigiar a los protestantes desde una actitud ferozmente combativa. Cuando además se establecen los criterios de la verdad católica por negación de los principios protestantes y con una fundamentación no demasiado exigente, cabe pensar si se trata de formar en verdad al pueblo cristiano sobre el protestantismo, o por el contrario, se intenta solapadamente azuzarlo contra los protestantes.

³² Cardenal Cuesta, *Catecismo para uso del pueblo acerca del protestantismo* (Zaragoza 1869) pp. 7-9.

A ello hay que añadir el argumento nacionalista, tan capciosa como abundantemente empleado con la intención de hacer causa común en torno a la religión, o en torno a la patria, o mejor aún, fundiendo ambos motivos.

No hay, a lo largo de todo el catecismo, el más mínimo vestigio de reconocer siquiera un rasgo positivo de honradez o fidelidad en la práctica de la religión protestante. El respeto brilla por su ausencia. Parece que no hay nada en común entre ambas religiones.

¡Qué lejanos y difíciles se presentan así los caminos de un sano ecumenismo! ¡Ojalá catecismos como el que hemos presentado hayan quedado definitivamente superados y pertenezcan irremediablemente a un pasado, conocido, sí, pero que no se repita!

2. CATECISMOS POSTERIORES AL CONCILIO VATICANO II

En contraste con lo anteriormente visto, los catecismos postconciliares ofrecen una refrescante visión ecuménica asimilando y fomentando en su práctica totalidad los caminos del diálogo y la comprensión, insistiendo en el escándalo de la división y sentando las bases para el mutuo entendimiento.

Así como en otros terrenos de la exposición del pensamiento cristiano se advierte en los catecismos una mayor conexión y prolongación del pasado inmediato, en el terreno del ecumenismo se percibe claramente una ruptura con una concepción y una mentalidad que resultaba totalmente desbancada por la mentalidad conciliar.

Ciertamente no todos los textos de catecismo consultados han dado el giro con la misma facilidad ni convencimiento; aún aparecen escasos resabios de criterios anteconciliares, o se ha producido una tímida transición ceñida nada más a lo superficial. Pero en la mayor parte de los casos, los textos de catecismo apuntan hacia un convencimiento profundo de la necesidad de diálogo en la Iglesia con respecto a todos los sectores de la humanidad, creyentes y no creyentes, a la búsqueda de tan ansiada unidad.

Vamos a ir analizando las diversas matizaciones que sobre el tema nos pueden aportar los textos de catecismo publicados con posterioridad al Concilio.

En primer lugar veremos los vestigios de mentalidad anteconciliar recogida en un texto de reciente publicación³²; en él se define que

«la institución de salvación fundada por Jesús es la Iglesia, o Reino de Dios en la tierra»³³.

32 José Llamas, *Catecismo autodidáctico de la fe católica* (El Escorial 1979).

33 Idem, cat. de preadultos, p. 56.

A continuación se pregunta:

«—¿Cuál de las varias iglesias que existen es la verdadera Iglesia de Jesús? —La verdadera Iglesia de Jesús es la Católica, cuya cabeza visible es el Romano Pontífice, porque únicamente ella posee íntegros todos los elementos con que Jesús la fundara»³⁴.

Esto está contenido en el catecismo dirigido a los niños y adolescentes o «preadultos», según la designación del autor. En el texto escrito para adultos, afirma que

«las otras iglesias son principalmente dos: la ortodoxa y la protestántica. La segunda fraccionada en otras muchas»³⁵.

Y con una abierta prevención hacia los protestantes afirma, al hablar de la adecuada instrucción en torno a la penitencia, que hay que aconsejarse en «los centros ciertamente ortodoxos de la Iglesia»:

«Dícese ciertamente ortodoxos porque, por desgracia, puede ocurrir, como ocurre al presente, que los haya inyectados de heterodoxia, en los que se difunde la herejía de fondo protestántico cognominada *opción fundamental*, para la cual el pecado mortal de hecho ya no existe»³⁶.

Otros textos de catecismo han optado por la fórmula de revisar la doctrina expuesta con anterioridad al concilio. Entre ellos se aprecia una notable diferencia, porque mientras un tradicional catecismo inglés habla de la unidad de la Iglesia en torno a la misma fe, los mismos sacramentos y la misma cabeza³⁷, el catecismo alemán ha efectuado una honda y efectiva revisión en que reconoce expresamente que

«a partir del Concilio ya no puede hablarse así. Hemos de esforzarnos por lograr otro modo de hablar porque hemos de aprender a pensar de otra manera (...) Si en la catequesis no se adopta con claridad esta posición, los decretos del Concilio se quedan en agua de borrajas»³⁸.

Consecuencia de este radical planteamiento es el ofrecimiento de un nuevo cuño catequético que en nada tiene que envidiar a los catecismos escritos con posterioridad al concilio. En tal sentido el catecismo alemán sirve de modelo en la exigencia de cambio de mentalidad.

34 Idem, cat. de preadultos, p. 56.

35 Idem, cat. de adultos, p. 64.

36 Idem, cat. de adultos, p. 60.

37 *A catechism of christian doctrine* (London 1971) p. 16: «How is the Church One? — The Church is one because all her members agree in one faith, have all the same Sacrifice and Sacraments, and are all united under one Head».

38 Miller-Quadflieg, *Manual del nuevo Catecismo Católico* (Barcelona 1972) p. 206.

Incluido el texto alemán, todos los catecismos consultados nos presentan una acertada visión. Es preciso hacer dos salvedades: en primer lugar, hay un solo texto posconciliar consultado que no contiene nada relativo al ecumenismo: se trata del titulado *Incontro a Gesù*, editado en 1966 y elaborado por la comunidad de Isolotto. En segundo lugar, son tres los catecismos en los que se encuentra una verdadera graduación en el sentido de que en los primeros volúmenes no aparece referencia al ecumenismo, pero ciertamente abordan la cuestión en cursos más elevados: en este caso están el catecismo italiano (1973-1976)³⁹; el catecismo australiano (1967)⁴⁰ y los textos españoles, con expresa referencia en el texto de la segunda etapa de EGB, *Con vosotros está*.

Otra observación importante dentro del más depurado estilo ecuménico es el acierto que tiene el célebre Catecismo Holandés al señalar agudamente —es el único catecismo que lo hace— que

«lo fundamental de este libro es común a todos los cristianos»⁴¹.

Desde estos supuestos, comienzan el tema algunos catecismos lamentando profundamente el hecho de la división. Quizá la exposición más lúcida sea la que hace el catecismo español:

«Los cristianos siguen siendo tentados por la tendencia a aislarse en su grupo o separarse del resto de la comunidad cristiana.

La unidad de los cristianos del mundo entero no es completa. No todos los que creen en Cristo profesan la misma fe, ni aceptan como centro de unidad al Obispo de Roma, sucesor de Pedro»⁴².

Otros textos hacen referencia a las pasadas «guerras de religión», «querrelas y discusiones», que han servido para demostrar la ineficacia de los esfuerzos humanos y fomentar la búsqueda en Dios⁴³.

Además se hace una enumeración amplia de las razones que han sustentado la actual división: Entre ellas se apuntan la limitación humana⁴⁴, la

39 Conferenza Episcopale Italiana, *Il catechismo dei fanciulli*: 1) *Io sono con voi* (Roma 1974); 2) *Venite con me* (Roma 1975); 3) *Sarete miei testimoni* (Roma 1976).

40 *Good news of Kingdom* (The australian catechism) (London-Dublín-Melbourne 1976).

41 *Nuevo catecismo para adultos* (Versión íntegra del catecismo holandés) (Barcelona 1969) p. 505.

42 Conferencia Episcopal Española, *Con vosotros está* (Madrid 1976) p. 410.

43 *Montrez-nous des cbetiens* (La Diffusion catéchistique, Lyon 1979) p. 154: «Les massacres et les tortures des "guerres de religion" ont été horribles. Pourtant la réforme protestante de Martin Luther et la réforme catholique du concile de Trente ont joué un rôle tres important. Elles ont permis aux hommes de chercher et de trouver Dieu dans le monde du seizième siècle, qui changeait si vit».

44 Antonio Salas, *Catecismo Bíblico* (Madrid 1977) p. 414: «La existencia de diversas confesiones cristianas es fruto de la limitación del hombre».

intolerancia⁴⁵, las diversas maneras de escuchar el mensaje de Cristo, las peculiaridades propias de cada uno, el pecado original⁴⁶, el pecado personal⁴⁷; en resumen, causas del pasado⁴⁸ o del presente.

Haciendo un recorrido por los principales lugares bíblicos que se refieren a la unidad, los catecismos posconciliares dejan constancia del deseo y la intención de Jesús. Varios textos remiten al texto clásico de Jn 17, 21: «Que todos sean uno...»⁴⁹. Además, el catecismo italiano para jóvenes no se conforma con contemplar la unidad como un don de Dios por el que Cristo suplica, sino también como una tarea a realizar, fundamentándose en el mandamiento nuevo del amor (Jn 13, 34-35)⁵⁰, texto citado en su lugar paralelo de Jn 15, 2 por otro texto inglés⁵¹.

Los catecismos hacen también referencia a otros lugares bíblicos de innegable resonancia hacia la unidad: así remiten a la plegaria común del «Padre nuestro»⁵², o a las expresiones de Jesús sobre «mi Iglesia», el rebaño, la verdadera vid; o las expresiones de San Pablo acerca de la unidad del cuerpo (Ef 4, 15-16) y del templo construido por múltiples miembros (Ef 2, 19-22)⁵³.

Prologando los deseos de Jesús, cuatro catecismos hablan expresamente de los impulsos que el Espíritu sugiere en orden a conseguir la unidad⁵⁴.

45 *Nuevo Catecismo católico* (Barcelona 1971) p. 235: «El que cree tener derecho, puede defender su opinión; sólo que debe también oír a los demás, tomarlas en serio y respetarlas».

46 *The Belief of Catholics* (London 1967) pp. 151-52: «All people have not got the same chance of hearing the Gospel... Each person's background and inclination colour his thoughts... There is, too, the element of original sin».

47 Conferenza Episcopale Italiana, *Serete miei testimoni* (Roma 1976) p. 62: «Noi stessi, quando pecchiamo, ci allontaniamo da Dio e siamo causa de divisione fra gli uomini».

48 *The Teaching of Christ* (Dublin 1976) pp. 48-49: «The principal divisions in christiendom today are the result of separation in agespast».

49 Conferencia Episcopal Española, *Con vosotros está* (Madrid 1975) p. 410. *Rassemblés dans l'amour* (Quebec 1973) pp. 46-47. Conferenza Episcopale Italiana, *No de sólo pan* (Madrid 1979) p. 241. *The belief of Catholics* (London 1967) p. 156. *Sharing the light of the faith* (United States Catholic Conference, Washington, D.C. 1979) p. 42.

50 Conferencia Episcopal Italiana, *No de sólo pan* (Madrid 1979) p. 241.

51 *The belief of Catholics* (London 1967) p. 156.

52 *Rassemblés dans l'amour* (Quebec 1973) pp. 32-33.

53 *Good news of the kingdom* (The Australian Catechism) (London-Dublin-Melbourne 1967) p. 103.

54 Conferencia Episcopal Española, *Con vosotros está* (Madrid 1976) p. 410: «La Iglesia se siente impulsada por su esposo Cristo y su Espíritu a poner en marcha un amplio movimiento de reconciliación». Richard McBrien, 'La Iglesia', en *Catecismo de la doctrina católica* (An American Catholic Catechism) (Barcelona 1979) p. 40: «El Espíritu nos restaurará la preciosa unidad...». *Sharing the light of the faith* (United States Catholic Conference, Washington, D.C. 1979) p. 43. Sister María de la Cruz Aymes, *On our way* (Chicago 1966) p. 165: «By the power of the Holy Spirit, the Church is already one, holy, catholic and apostolic».

Dentro de los esfuerzos humanos en orden a la consecución de la unidad, algunos catecismos hacen referencia a la más reciente historia del ecumenismo, con la creación del Consejo Ecuménico de las Iglesias y la posterior aproximación de la Iglesia Católica⁵⁵. En particular un catecismo norteamericano hace un detallado análisis del ecumenismo en cuanto movimiento y en cuanto actitud de apertura, y al hablar de los objetivos del movimiento ecuménico enuncia una acertada precisión:

«El movimiento ecuménico puede enfocarse de dos formas muy diferentes. La primera contempla el ecumenismo como un medio nuevo y más sutil de reducir a los no católicos a la Iglesia católica. En la mente de esos católicos, el ecumenismo no pasa de ser una manera de pasar del vinagre a la miel. Pero el fin último es el mismo: el *retorno* de los protestantes a la Iglesia católica.

Un segundo enfoque del ecumenismo rechaza la idea de un retorno a la unidad católica y defiende, en cambio, la idea de una restauración de la unidad cristiana. El objetivo del movimiento ecuménico, es esta segunda perspectiva, consiste en reunir a las diferentes iglesias cristianas estimulando el estudio y respeto mutuos, por una parte, y la colaboración en la misión cristiana, por otra. (Véase, p.ej. *Decreto de ecumenismo*, arts. 4 y 12)»⁵⁶.

Con ello se conjura el peligro de una falsa tendencia a la unidad que sirve de pretexto para la «captación» de quienes abandonaron el hogar paterno. Lo cual nos invita a dar otro paso de la mano de cuatro catecismos para abordar la cuestión delicada a la pertenencia a la Iglesia.

Sobre tal cuestión se hacen notables afirmaciones que conviene no pasar por alto:

«Desde siempre los católicos hemos mantenido que únicamente nosotros estamos en la verdad. El resto de las confesiones cristianas —los hermanos separados— son dignas de lástima por haberse apartado del camino recto.

Es muy posible que desde un punto de vista histórico, le sobren razones al catolicismo para emitir tal juicio. Pero, ¿cómo erigirse en árbitros de la verdad, si ésta —en su expresión eclesiológica— queda más allá de las estructuras concretas? Sería tan falso afirmar que el catolicismo está fuera de la verdad, como creer que la posee en exclusiva. La verdad está muy por encima de una confesión determinada»⁵⁷.

55 Conferencia Episcopal Española, *Con vosotros está* (Madrid 1976) p. 410. *Nuevo Catecismo para adultos* (Versión íntegra del catecismo holandés) (Barcelona 1969) p. 222. Richard McBrien, 'La Iglesia', en *Catecismo de la doctrina cristiana* (An American catholic catechism) (Barcelona 1979) pp. 39-40. *The belief of catholics* (London 1967) pp. 156-158. Conferenza Episcopale Italiana, *Il catechismo del fanciulli: 3) Serette miei testimoni* (Roma 1976) p. 64.

56 Richard McBrien, o. c.

57 Antonio Salas, *Catecismo bíblico* (Madrid 1977) p. 414.

No menos interesante es la frase del Catecismo Holandés que vamos a reproducir por cuanto enuncia la doctrina tradicional católica respecto a la pertenencia a la Iglesia pero apela también a algo nuevo —al radical substrato humano— como raíz ecuménica:

«Es de antiguo doctrina católica que los cristianos bautizados fuera de la Iglesia católica reciben realmente el bautismo. Este es, junto con nuestra condición de hombres, el más fuerte y hondo fundamento de la conciencia ecuménica»⁵⁸.

Apelando a la más sana tradición y con un sentido histórico francamente honrado, otro catecismo nos dice:

«En la Iglesia única fundada y querida por Cristo Señor tienen parte —unos más y otros menos— todos los que apelan a Cristo Señor y tratan de seguirle (...) Creemos ciertamente que la Iglesia romana puede ostentar determinadas notas de la verdadera Iglesia y así es la que más se acerca a lo que es Iglesia; pero sabemos también que, en su forma histórica, la Iglesia romana ha fallado y falla en muchos puntos y sabemos que en más de un aspecto otras iglesias cristianas pueden servirle de modelo»⁵⁹.

Ahondando aún más en la cuestión de la pertenencia a la Iglesia, otro catecismo perfila las siguientes líneas:

«Constituye, por tanto, una gran alegría pensar que hay mucha gente de buena voluntad que se salva sin pertenecer a la Iglesia (...)

Pertencen a la Iglesia:

a) Realmente y de un modo pleno y total: los verdaderos católicos, es decir, aquéllos que, comprometidos con Cristo y su Mensaje, entran en la Iglesia por el Bautismo, aceptan su organización fundamental y, gracias a los vínculos vivenciales, de un mismo gobierno y comunión eclesial, permanecen unidos en el conjunto visible de la Iglesia.

b) Realmente, pero no de un modo pleno y total: los hermanos separados (ortodoxos y protestantes) por no aceptar algunos aspectos fundamentales de la única Iglesia de Cristo.

c) Implícitamente, o por deseo: los catecúmenos, es decir, aquéllos que se están preparando todavía para entrar en la Iglesia.

Finalmente, no pertenecen a la Iglesia, ni tienen derecho a sus actos, aunque de alguna manera pertenezcan al Reino, los hombres rectos, es decir, aquellas personas que aún sin conocer la Iglesia se comportan

58 *Nuevo catecismo para adultos* (Versión íntegra del catecismo holandés) (Barcelona 1969) p. 39.

59 Miller-Quadflieg, *Manual del nuevo catecismo católico* (Barcelona 1972) p. 206.

rectamente y están dispuestas a realizar todo lo que entienden que es justo y bueno (...).

...puede haber, por un lado, muchos hombres que se dicen católicos sin serlo verdaderamente y, por otro lado, puede haber otros muchos que, sin pertenecer visiblemente a la Iglesia, pertenecen de hecho al Reino de Dios. Como lo dijo ya San Agustín: "Son numerosos los hombres que Dios reconoce como Suyos, pero no la Iglesia; son también numerosos los hombres que la Iglesia los reconoce, pero no Dios"⁶⁰.

Se ve claramente cómo en tan importante cuestión se ha ido dando un desplazamiento consistente en no erigir a la Iglesia católica en baluarte monopolizador de la verdad; y además en no poner el centro de gravedad en la cuestión de pertenencia jurídica y formalista a una estructura concreta, sino en la valoración más íntima del corazón. En tal sentido quedan menos precisos los límites de las diversas confesiones pero se da lugar a una íntima penetración de corazones creyentes preocupados primariamente por la fidelidad a Cristo.

Por ello, aún con todas las deficiencias que se hayan podido señalar en la realización práctica e incluso las que persisten en la actualidad, los catecismos hablan también de la unidad de la Iglesia, no porque se quiera desconocer el hecho de la división, sino por la cohesión interna que dimana del hecho de compartir la misma fe y como riqueza de la propia Iglesia en medio de la diversidad de ritos, tradiciones y costumbres⁶¹. De esta manera, la unidad interna de la Iglesia hace sospechar y desear la unión que pretende el movimiento ecuménico, aunque en una medida no despreciable la ruptura de unión externa ejerza su influjo sobre la cohesión interna de los auténticos miembros de la Iglesia:

«La unidad externa y en parte también la unidad interna de esta Iglesia ha sido turbada, pero no destruida por culpa de los hombres»⁶².

A pesar de la desunión, la Iglesia sigue sintiendo la urgencia misionera

60 Américo M. Veiga, *Creer hoy* (Manual de fe cristiana) (Madrid 1979) pp. 59-60.

61 Episcopado alemán, *Nuevo Catecismo católico* (Herder 1971) pp. 110-12, en las que se desarrolla amplia y acertadamente el tema de la unidad de la Iglesia con amplio sentido ecuménico (tema 58). Conferencia Episcopal Italiana, *No de solo pan* (Madrid 1979) p. 241, donde se habla de que «la unidad interior caracteriza la unidad eclesial, dentro de la diversidad de tradiciones, dones y peculiaridades individuales. La unidad en la diversidad constituye un aspecto esencial; la Iglesia se hace testimonio vivo de las tres divinas Personas y, a la vez de la verdad y de la eficacia de la Palabra de Dios que reconcilia a los hombres». *The Belief of Catholics* (London 1967) pp. 155-56. Conferencia Episcopale Italiana, *Il catechismo del fanciulli: 3) Sarete miei testimoni* (Roma 1975) p. 62.

62 Miller-Quadflieg, *Manual del nuevo catecismo católico* (Barcelona 1972) p. 206.

que Cristo le imprimió; ahora bien, tal necesidad intrínseca no obsta para un respeto profundo a cuanto encuentro de bueno a su alrededor ⁶³.

Como consecuencia de la búsqueda de la verdad, se proponen en los diversos catecismos pasos concretos hacia ella. Y encabezan la serie una propuesta de varias actitudes que suponen el reflejo fiel de un sincero convencimiento. Así se nos indica un modelo a tener en cuenta:

«La eclesiología neotestamentaria destaca con firmeza el espíritu de comprensión compartido por los primeros creyentes. Afortunadamente hoy los cristianos procuramos ahuyentar el odio de nuestras vidas» ⁶⁴.

Pero no es suficiente con ahuyentar el odio, también es incompleta la mera pasividad:

«Constantemente gana terreno la convicción de que el deseo ecuménico no significa indiferencia en la búsqueda de la verdad de Dios; significa, antes bien, atender al deber de la verdad tal como lo declara el Vaticano II» ⁶⁵.

Y de ahí es fácil dar el paso a la confianza abierta en los demás:

«Es una actitud de apertura para con los cristianos de las distintas tradiciones en orden a aprender de sus experiencias específicas y su ejemplo con vistas a purificar y profundizar nuestro compromiso con el Evangelio de Jesucristo» ⁶⁶.

Todos los pasos enunciados conducen progresivamente a una tolerancia no fingida, no confundida con la indiferencia y que surge del profundo e íntimo respeto hacia las convicciones de otras personas. Hasta tal punto que en un catecismo habla de la tolerancia, pero no inscrita únicamente en el marco de la tolerancia religiosa, sino la que se hace extensiva a todos los órdenes de la vida ⁶⁷.

63 Américo M. Veiga, *Creer hoy* (Manual de fe cristiana) (Madrid 1979) p. 60: «Esta aparente paradoja, sin embargo, no debe disminuir o apagar el Evangelio». *The teaching of Christ* (Dublin 1976) p. 49: «While it can never forget its Christ-given mission to proclaim the Gospel to all creation...». *Sharing the light of the faith* (United States Catholic Conference, Washington D.C. 1979) p. 41: «to carry out its mission to preach the gospel to all peoples, the Church must always strive more fully to understand and practice catholicity, that wholeness of the gospel message which characterizes the Church in its fullness».

64 Antonio Salas, *Catecismo bíblico* (Madrid 1977) p. 415.

65 *Nuevo catecismo para adultos* (Versión íntegra del catecismo holandés) (Barcelona 1969) p. 223.

66 Richard McBrien, 'La Iglesia', en *Catecismo de la doctrina católica* (A american catholic catechism) (Barcelona 1979) p. 39.

67 Episcopado alemán, *Nuevo catecismo católico* (Barcelona 1971) pp. 234-36 (tema 109).

Otras actuaciones prácticas propuestas por los catecismos se concretan en: conversión sincera; reconocimiento de la propia debilidad; conocimiento mutuo; oración; practicar el amor especialmente al más débil de nuestra propia Iglesia o de otra; estudio de las fuentes y tradiciones peculiares; abandono, cuando es preciso, de formas habituales especialmente queridas; diálogo; sesiones ecuménicas de catequesis. En resumen, una amplia gama de posibilidades que no constituyen necesariamente una estricta novedad para quien ha ido asimilando una mentalidad ecuménica, pero que no están de más a la hora de consolidar en la catequesis la fe de las nuevas generaciones cristianas, con un espíritu franco y cordial.

Resta decir una palabra sobre las relaciones que proponen los catecismos con las diversas comunidades no católicas. Se proponen así relaciones específicas con los ortodoxos⁶⁸, con los protestantes⁶⁹, con los judíos⁷⁰, e incluso con los no cristianos⁷¹. En cada caso se trata de valorar lo que es patrimonio común, puesto que constituye la base indispensable de un mínimo diálogo. Son diversas propuestas operativas que tienen mayor resonancia en los países en que se da mayor mezcla de religiosos.

Haciendo balance de todo lo expuesto, se llega fácilmente a una conclusión: si de aquellos textos anteconciliares se ha llegado como resultado a una escasa comprensión, cuando no ha sido hostigamiento, hacia quienes no compartían la fe católica, no resulta aventurado arriesgarse a imaginar que las nuevas posiciones que han cristalizado en los catecismos analizados tendrán su exponente en un diálogo franco y cordial que posibilite la deseada unión.

Cierto que no es suficiente con modificar los textos de catecismo: supone una tarea compleja aún cambiar las mentalidades y erradicar los prejuicios. Es la tarea más inmediata a realizar. Pero con vistas al futuro los nuevos catecismos harán posible la asimilación de una sana mentalidad ecuménica cuyo resultado natural será el diálogo.

68 *Sharing the light of the faith* (United States Catholic Conference) (Washington, D.C. 1979) p. 43.

69 *Idem*, p. 43.

70 *Idem*, p. 43. Richard McBrien, 'La Iglesia', en *Catecismo de la doctrina cristiana* (A american catholic catechism) (Barcelona 1979) pp. 40-41. *The teaching of Christ* (Dublin 1976) pp. 48-49. *The belief of catholics* (London 1967) p. 152. Nótese que los tres primeros textos citados son de origen norteamericano (incluso el primero, editado en Dublín, tiene idéntico origen). No sin razón el primero de dichos catecismos recuerda que: «The members of the largest Jewish population in the world are our fellow citizens». Otras razones aducidas hablan de la herencia común veterotestamentaria que hizo posible la aparición en el seno del pueblo judío de Jesús, la Virgen y los apóstoles; además de la secular persecución antisemita incluso en nuestros días.

71 *The belief of catholic* (London 1967) p. 152. *The teaching of Christ* (Dublin 1976) p. 48: «The Catholic Church carries on Christ's work in a world in which there are many persons who profess no religion at all».

Se adivina en unos catecismos un planteamiento más teórico, aunque acertado, porque exige menos urgencia su puesta en práctica. Otros evidencian, por el contrario, las dificultades surgidas de la diaria convivencia y la imperiosa necesidad de llevar a los hechos lo que para los demás se queda en poco menos que una declaración de principios.

Pero, con mayor o menor apremio, hemos podido dejar constancia de la notabilísima transición efectuada, de la auténtica conversión llevada a cabo en esta materia y que permita esperar confiadamente un futuro de entendimiento y de unidad.